



LA SEÑORA

DOÑA LUISA SAIZ CALDERÓN

falleció ayer en esta ciudad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Petronila, doña Ana, doña Victoria y doña Delfina (ausentes); hermanos políticos, don Valeriano de la Pedrosa y don Leopoldo Palazuelos (ausente); sobrinos, don Ciriano, don Valeriano, don Ernesto y don José Luis de la Pedrosa, doña Blanca, doña Delfina y don Manuel Aladro, doña Victoria y don Leopoldo Palazuelos y don Constantino Otero (ausentes); primos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que hoy, domingo, á las doce, saldrá de la casa mortuoria, Amós de Escalante, 6, al lugar de costumbre, así como al funeral que tendrá lugar el lunes 29, á las diez y media, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores sus expresados deudos les vivirán agradecidos.

La misa, á las ocho, en San Francisco.

Santander 28 de enero de 1912.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Escalante y González

R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Tadas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de Viernoles y en la de Torrelavega, la de siete y media en la de Santa Lucía, de esta capital, y todas las que se celebren el día 31 en esta última parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hasta el

31 DE ENERO

Ventas excepcionales

Gran derroche de géneros estos días

Imposible creerlo sin verlo

TODOS los TEJIDOS á MITAD de PRECIO

Virgilio Carro, Isabel II, 4

PRECIO FIJO

SANTORAL

Día 28.—Domingo.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

Día 29.—Lunes.—San Valero, San Francisco de Sales, San Quirico y Santa Julita.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 9

VIDA ARTIFICIAL

El señor presidente del Consejo se las promete tan felices que no ha tenido inconveniente en asegurar á la mayoría que el horizonte político se le presenta tan despejado que le sobrará tiempo para realizar todo su programa. Por de pronto ha prometido que las Cortes estarán reunidas hasta fines de julio por lo menos, y que no habrá vacaciones más que los días festivos.

No sabemos qué confianza inspirarán á la mayoría estas promesas del señor presidente del Consejo, pero sospechamos que no será

grande si no ha perdido la memoria y se acuerda de que al cerrarse las Cortes en junio del año anterior dijo el señor Canalejas que á principios de octubre volverían sin falta á reanudar sus tareas, porque era de absoluta necesidad que aprobaran los presupuestos, y que llegó octubre, y después de octubre, noviembre, y tras de noviembre, como de costumbre, diciembre, y las Cortes continuaron cerradas herméticamente, que dijo el clásico, y los presupuestos ni se llegaron á presentar siquiera. Ahora está con ellos entre manos, según los periódicos de cámara, el señor ministro de Hacienda, pero como ya no pueden utilizarse este año servirán para el otro, si el tiempo lo permite.

El señor Canalejas es hombre muy complaciente al que no duelen promesas, y con la misma buena fé que ha hecho ahora las que han entusiasmado á una parte de la mayoría hizo seguramente en junio las otras, las que no ha querido ó no ha podido cumplir; pero ¿quién puede asegurar que ahora, como en el año anterior, no surjan acontecimientos que le obliguen á modificar sus propósitos? También estaba despejado el horizonte político en la madrugada del día 22 y al ponerse el sol se consideraba cesante al señor Canalejas, según les dijo el mismo á los periodistas.

De todos modos es bueno y conveniente que al señor Canalejas le alienten y le animen tan risueñas esperanzas y que haya acertado á comunicárselas á sus amigos fieles de la mayoría, que con los anuncios semanales de crisis andaban tristes y cariacontecidos, temiendo á todas horas una catástrofe, porque, aunque no sean muchos los días que les queden de vida, por lo menos que los pasen alegres. Es probable que al señor Canalejas le ocurra lo que á cierta clase de enfermos que se consideran en vías de curación y se dedican á hacer proyectos para el porvenir precisamente cuando tienen la muerte más cercana.

Antes de llegar á la aprobación de la reforma del reglamento en lo referente á los suplentes tiene el gobierno del señor Canalejas que andar cien leguas de mal camino, que ya cuidarán de hacer peor, poniendo en él cuantos obstáculos puedan, los diputados cornejas, que, en combinación con los republicanos, se dedican á la noble tarea de echarle la zancadilla.

Album poético

A la encantadora niña Magdalena Velarde Peral, en sus días.

SONETO

Nítida flor que en el vergel del cielo brotaste perfumada y candorosa, celos causando á la carmínea rosa cuyo cáliz su aroma dá á este suelo.

Hoy la inocencia con su rico velo tus pétalos custodia cariñosa, haciéndote crecer pura y hermosa, á instancias de su noble y santo anhelo.

Capullo de risueña Primavera, que adorna con sus galas virginales el ameno jardín donde naciera:

¡Que nunca las tormentas mundanales marchiten el pudor que reverbera en tus sienas azaz angelicales!

BELISARIO SANTOLODES PALAZUELOS. Santander 28 de enero de 1912.

Ecos de sociedad

Por tratarse de familias muy conocidas en la provincia, y que nos son muy afectas, copiamos lo que un periódico de la Corte dice referente al matrimonio de don Alfredo Alday y Redonet con doña María del Pilar Mazorra y Romero:

«La linda señorita María del Pilar Mazorra y Romero, hija de los marqueses de Prado Ameno y nieta de los condes de Romero, celebró anoche su enlace con don Alfredo Alday, distinguido joven perteneciente á ilustre familia santanderina. Y con este motivo, siempre fausto en toda familia, los salones de los marqueses de Prado Ameno se adornaron con plantas y flores, y en el principal de la casa se levantó el altar entre guirnaldas y rosas blancas, ante el que recibieron la bendición nupcial los novios, de manos del Nuncio de Su Santidad, cardenal Vico.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, firmando el acta matrimonial, como testigos, el marqués de Santa Genoveva, el de San Miguel de Bejugal y el conde de San Esteban de Cañongo, por parte de ella, y por la de él, el conde de Torreánaz, don Isidoro del Campo y don Lorenzo N. Celada.

La concurrencia, compuesta tan solo de las familias de los contrayentes, felicitó cariñosamente á los nuevos esposos, que salieron á la media noche en automóvil para comenzar su viaje de luna de miel.

La encantadora María Pilar Mazorra realzaba su belleza juvenil con lindo traje de raso liberty blanco, adornado con aplicaciones de encaje y guirnaldas de azahar.

El novio es hijo de nuestro bondadoso y acudado convecino don Alfredo Alday y ella lo es del marqués de Prado Ameno, hermano de nuestro querido amigo el vicepresidente de la Diputación provincial don Antonio Mazorra.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aja, y con asistencia de los señores Reda, Gutiérrez Calderón, Rivas, García Morante y secretario, López Gurruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al gobernador en el recurso interpuesto por don Wenceslao López Hurtado contra acuerdo del Ayuntamiento de Collindres que le obliga á retirar una pared que había construido en un terreno de su propiedad. Idem en el interpuesto por don José García Rodríguez contra acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo por el cual se le niega la jubilación que solicita el recurrente.

Idem en el interpecho por don Baldomero Villegas contra acuerdo del Ayuntamiento de Alfiz de Lloredo, referente al cerramiento de un terreno llevado á cabo en el pueblo de Cobrecos por don Pedro Cabeza Gutiérrez. Ordenar al Ayuntamiento de Cillorigo verifique un sorteo entre los cuatro vocales de la Junta administrativa del pueblo de Pendes que han obtenido igual número de votos, para designar quienes han de ser los dos vocales que, con el elegido presidente, han de formar aquella.

Aprobar la operación del empréstito de cien mil pesetas hecho á la Diputación por los Bancos de Santander y Mercantil y que por el señor ordenador de pagos de esta Corporación se libre dicha cantidad á favor del tesoro de la Comisión Ejecutiva del palacio de la Magdalena.

Devolver á don Manuel Portilla y don Ricardo Velo las fianzas que prestaran en su día para responder de los servicios de copios de piedra de la carretera de Argosnes al Puntal y el de bagajes de 1911, respectivamente. Admitir á don Romualdo López y á don Venancio Jorin González las excusas del cargo de vocal de la Junta administrativa de los pueblos de Horniguera (Valdeprado) y Cervatos (Enmedio), respectivamente.

Autorizar el traslado de las oficinas de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, Inspección de primera enseñanza y Consejo provincial de Fomento al piso principal de la casa número 3 de la calle del General Espartero y disponer que la distribución de las dependencias se ajusten en un todo á la que tenían anteriormente, toda vez que la capacidad de este nuevo local es la misma que la del último. Recluir en el Manicomio de Valladolid á varios dementes. Acoger en la Casa de Caridad á varios ancianos y niños pobres. Aprobar varias cuentas.

ASUNTOS LOCALES

LA NUEVA CÁRCEL

En una de las últimas sesiones de Ayuntamiento volvieron á poner sobre el tapete algunos señores concejales, la cuestión ya vieja de la construcción de una nueva cárcel. Y al decir que se volvió á poner sobre el tapete, queremos referirnos al tapete oficial, pues precisamente esta es una cuestión de actualidad siempre en Santander, hasta tanto que no sea resuelta de un modo concluyente, y en consonancia con el grado de prosperidad y de cultura de nuestro pueblo.

Es sencillamente vergonzoso que transcurran años y años, sin que se haga nada en pro de la construcción del nuevo edificio, y del derribo del actual, borrón del ornato público y atentado permanente á la higiene y á la civilización.

Quien por deberes de su oficio se haya visto precisado á visitar la cárcel de Santander habrá salido con el ánimo deprimido y apesadumbrado ante la contemplación de sus miserias. Afortunadamente, no participamos nosotros de esa pernicioso sensiblería, que quisiera trocar los establecimientos de reclusión y de castigos, en lugares de solaz y de comodidades, que hicieran apetecible la reclusión. Creemos estar en el justo medio, y contemplamos por consecuencia las cosas desde su verdadero punto de vista sin apasionamientos y sin debilidades. Pero, por eso mismo que opinamos que la cárcel, debe ser una cárcel siempre, no podemos admitir que sea, lo que es en Santander un antiestético centro de infección, sin ninguna garantía de seguridad, ni de salubridad. Una cosa es una cárcel en el sentido penitenciario de la frase y otra un caserón de vestir, donde los empleados tienen que improvisar todo á fuerza de celo y suplir todas las múltiples deficiencias de una anticuada y defectuosa construcción.

La nueva cárcel edificada en los terrenos de la antigua necrópolis de San Fernando resolvería ese problema de humanidad y de justicia que hoy tenemos pendiente. Al mismo tiempo hermosearía la población, y permitiría higienizar la calle de Santa María Egipcíaca, cuyas condiciones urbanas no pueden ser más deplorables.

El actual Ayuntamiento honraría su gestión municipal si acertase á remover todos los obstáculos que se oponen á la consecución de fin tan beneficioso. Acudiendo á los altos poderes si ello fuere preciso, poniendo á contribución la voluntad y la influencia de las personas encargadas de velar por los destinos del pueblo, hasta haciendo una apelación al vecindario, debiera acometerse la obra transcendental. Y, cuando Santander contase con una cárcel construída ad hoc en un lugar higiénico, para albergar su población penal, y el caserón vetusto de Santa María Egipcíaca, hubiese desaparecido, el pueblo que sabe agradecer todo lo que en favor suyo se hace, no olvidaría nunca los nombres de sus mandatarios que consiguieron llevar este proyecto á feliz término. Y Santander vería realizada una de sus más legítimas y más fundadas aspiraciones.

Un periódico denuncia que un auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio no desempeña su cometido por hallarse enfermo, según ha manifestado oficialmente; pero que en cambio desempeña otros dos cargos públicos y en ninguno de ellos aparece como enfermo.

Es, en efecto, particular que se halle enfermo solo como auxiliar.

Pero, eso sí, cobrar cobra en todos sus cargos, lo mismo en los otros dos que en la auxiliaría de la Escuela Superior del Magisterio. Aquí el verdaderamente superior es ese auxiliar.

En el Juzgado de Buenavista, de Madrid, se ha recibido un telegrama del juez de la Alameda de Málaga interesando la busca y captura de Bombita el mayor, que, casado y todo, ha desaparecido de aquella capital en compañía de una joven de veintidos años.

Y que mañana pondrá á la firma del Rey la combinación de magistrados que dejó en Palacio ayer.

Las senadurías vitalicias. En la actualidad hay vacantes tres senadurías vitalicias.

Parece ser que para proveerlas tenga algún conflicto el Gobierno, pues son muchos los aspirantes.

Probablemente una de las que se proveerá será la que ha solicitado el general Suárez Valdés.

Lo que dice Gasset. En el ministerio de Fomento conversaron hoy los periodistas con el señor Gasset.

Estos le hizo iguales manifestaciones que las formuladas en las Cortes respecto al pago de certificaciones á los contratistas de Obras públicas.

Añadió que los pagos son de las ya realizadas, pues los anteriores ministros se han limitado á autorizar subastas.

A esto se ha reducido lo dicho por el ministro, pero el revuelo que sobre esta cuestión existe es grande.

Proyecto. Dícese que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes su proyecto de ley pidiendo un crédito de 16 millones de pesetas destinadas al pago de certificaciones atrasadas de los contratistas de Obras públicas.

No ha faltado quien diga que este proyecto es el anhelo más arraigado en el ministro de Fomento.

EL CORRESPONSAL.

Y que mañana pondrá á la firma del Rey la combinación de magistrados que dejó en Palacio ayer.

Las senadurías vitalicias. En la actualidad hay vacantes tres senadurías vitalicias.

Parece ser que para proveerlas tenga algún conflicto el Gobierno, pues son muchos los aspirantes.

Probablemente una de las que se proveerá será la que ha solicitado el general Suárez Valdés.

Lo que dice Gasset. En el ministerio de Fomento conversaron hoy los periodistas con el señor Gasset.

Estos le hizo iguales manifestaciones que las formuladas en las Cortes respecto al pago de certificaciones á los contratistas de Obras públicas.

Añadió que los pagos son de las ya realizadas, pues los anteriores ministros se han limitado á autorizar subastas.

A esto se ha reducido lo dicho por el ministro, pero el revuelo que sobre esta cuestión existe es grande.

Proyecto. Dícese que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes su proyecto de ley pidiendo un crédito de 16 millones de pesetas destinadas al pago de certificaciones atrasadas de los contratistas de Obras públicas.

No ha faltado quien diga que este proyecto es el anhelo más arraigado en el ministro de Fomento.

EL CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL

Llegada del gobernador. Ayer, en el tren correo, llegó á esta ciudad, de regreso de Madrid, el gobernador civil, don Luis Fuentes López.

Inmediatamente de llegar tomó posesión de su cargo, cesando en el despacho del mismo el secretario del Gobierno, que le desempeñaba interinamente, don José Francés.

Resoluciones ministeriales. Ayer se recibieron en este Gobierno civil las resoluciones ministeriales en los recursos interpuestos contra los acuerdos de la Comisión provincial, relativos á las elecciones municipales de Valdeolea, Valdeprado, Cabezón de la Sal y Laredo.

El ministerio de la Gobernación, en su resolución, anula los referidos acuerdos de la Comisión provincial.

Panorama

También don Melquiades dice, en su última perorata, que la huelga del verano no fué revolucionaria. Lo dirá porque como él estuvo dentro de casa, ni le tocó ningún palo ni le alcanzó una pedrada.

A causa del aumento que han introducido en los precios de los servicios los peluqueros de Londres, los parroquianos han tomado la medida de declararse en huelga.

De modo que las cajas de los peluqueros de Londres están amenazadas de inminente vacío.

—¿Qué guarda usted ahí?—preguntará á alguno de ellos un curioso: —El cero.

—Y para qué mete usted ahí esa máquina? —¡No, hombre, no, si no es máquina! El cero son los ingresos.

Un periódico denuncia que un auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio no desempeña su cometido por hallarse enfermo, según ha manifestado oficialmente; pero que en cambio desempeña otros dos cargos públicos y en ninguno de ellos aparece como enfermo.

Es, en efecto, particular que se halle enfermo solo como auxiliar.

Pero, eso sí, cobrar cobra en todos sus cargos, lo mismo en los otros dos que en la auxiliaría de la Escuela Superior del Magisterio. Aquí el verdaderamente superior es ese auxiliar.

En el Juzgado de Buenavista, de Madrid, se ha recibido un telegrama del juez de la Alameda de Málaga interesando la busca y captura de Bombita el mayor, que, casado y todo, ha desaparecido de aquella capital en compañía de una joven de veintidos años.

Y que mañana pondrá á la firma del Rey la combinación de magistrados que dejó en Palacio ayer.

Las senadurías vitalicias. En la actualidad hay vacantes tres senadurías vitalicias.

Parece ser que para proveerlas tenga algún conflicto el Gobierno, pues son muchos los aspirantes.

Probablemente una de las que se proveerá será la que ha solicitado el general Suárez Valdés.

Lo que dice Gasset. En el ministerio de Fomento conversaron hoy los periodistas con el señor Gasset.

Estos le hizo iguales manifestaciones que las formuladas en las Cortes respecto al pago de certificaciones á los contratistas de Obras públicas.

Añadió que los pagos son de las ya realizadas, pues los anteriores ministros se han limitado á autorizar subastas.

A esto se ha reducido lo dicho por el ministro, pero el revuelo que sobre esta cuestión existe es grande.

Proyecto. Dícese que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes su proyecto de ley pidiendo un crédito de 16 millones de pesetas destinadas al pago de certificaciones atrasadas de los contratistas de Obras públicas.

No ha faltado quien diga que este proyecto es el anhelo más arraigado en el ministro de Fomento.

EL CORRESPONSAL.

Y ahora, según parece, se contaba, ó se cuenta, con el para una corrida que se va á celebrar en Madrid.

Vamos, que vuelve á la vida activa como torero y como conquistador.

O lo que es igual: que retorna al anillo tauarino sin el nupcial!

El distrito de Montiello, de los Estados Unidos, es víctima en estos días de una invasión de perros hambrientos que han llegado del Norte á causa de la nieve.

Se trata de perros salvajes, que no solo ladran á la luna, sino que hacen destrozos enormes.

Los vecinos de aquel distrito se dedican á la caza de estos perros invasores.

Así que á lo mejor llega á casa un ciudadano sudando y aspeado y dice á la mujer: —Vengo de la cacería hecho una lástima. Me he calado hasta los huesos, me he caído en una silla y me he perseguido un guardabosque. En suma: una cacería de perros!

AMADIS.

La juventud conservadora

El almuerzo de hoy. A la una y media de esta tarde se celebrará en el acreditado restauránt Cantábrico el almuerzo con que varios socios de la juventud conservadora obsequiarán á su dignísimo tesorero el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Eduardo Pérez del Molino y Herrera para festejar el ruidoso triunfo que obtuvo en las últimas elecciones municipales.

La junta directiva de la juventud ruega á los señores socios inscriptos que se provean de la tarjeta de asistencia, bien en el local del círculo conservador hasta la una de la tarde ó desde esta hora en el mismo restauránt Cantábrico.

El entusiasmo que entre los jóvenes conservadores reina es muy grande por las grandes simpatías con que el señor Pérez del Molino cuenta entre sus socios y que se pondrán de manifiesto ostensiblemente.

CULTOS

Catedral.—Misas desde las seis hasta las ocho; á las nueve, la conventual; la última, á las doce.

San Francisco.—Misas desde las siete y media hasta las diez; á las ocho y media, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina á los niños; á las seis continúa la novena á la Virgen del Perpetuo Socorro, que predicará el R. P. José Larrondoburo, de la Compañía de Jesús.

Consolación.—Misas rezadas á las seis, siete y once; á las ocho, la solemne, con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del Catecismo á los niños y niñas; á las seis, rosario.

San Francisco.—De seis á ocho y media misas rezadas cada media hora. A las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, á las tres explicación de la doctrina á los niños; á las seis, rosario de la V. O. T. de penitencia.

Anunciación.—De siete á doce misas rezadas; á las nueve misa mayor, con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo á los niños; á las seis el ejercicio piadoso del Inmaculado Corazón de María, estación, rosario y plática.

Santa Lucía.—Misas rezadas de seis á nueve, cada media hora, y á las diez, once y doce. A las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del Catecismo á los niños; á las seis, exposición, rosario y sermón del señor Palomera en la función que celebran, como cuarto domingo de mes, las Madres Cristianas.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco á nueve cada media hora. A las ocho misa de la congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media congregación de los Estanislao. A las diez la de los Luises. A las diez y media y once y media misas rezadas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del catecismo á los niños. A las cuatro congregación de Hijas de María. A las seis el santo rosario.

San Miguel.—Misas á las seis, ocho y diez. Esta última con plática.

Por la tarde, á las dos explicación de la doctrina á los niños y á las cinco y media función religiosa con rosario, conferencia catequística y bendición con el Santísimo Sacramento.

En el Carmen.—Misas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde, á las tres, catecismo para los niños; á las seis, Rosario, meditación y motetes.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve y media, cada media hora.

En la misa de siete y media, Comunión general para las asociadas de Santa Rita.

Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón, á cargo del reverendo Padre Victor G. González.

En San Roque (Sardinero).—Misa á las nueve con plática y reparto de la «hoja parroquial», cumpliendo así con uno de los acuerdos de la Asamblea de la Buena Prensa.

Por la tarde, á las tres, Catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia á sus favorecedores

530 Ptas.

Table with 2 columns: PREMIOS and CONDICIONES. Lists prize amounts and conditions for the lottery.

CONDICIONES. El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo público el sorteo. Cada 300 BONUS tienen derecho á un número, pudiendo ser canjeados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho á que se les entregue 30 números en esta Admón.

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid

expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Gran Fotografía Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consultas de 9 á 1. - Blanca, 42, 1.º. Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Compañía, 6.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy a banda municipal, óe once á una, en la plaza de la Libertad.

La casta Susana, pasodoble. - Gilbert. El país de las Hadas, garrotín y farruca. - Callejón. La Alegría del batallón, selección. - Serrano. La casta Susana, fantasía. - Gilbert. Pacomío, pasodoble. - Mateo.

Adoración Nocturna Esta tarde, de seis á ocho, en la Santa Iglesia Catedral velará á Jesús Sacramentado e turno segundo de San Tarsicio.

En la última vela será el Trilogio de la Santísima Trinidad, y á continuación el acto de desagravios, reserva y bendición al Santísimo.

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento del m.º José García Songorio Lastra, para un asunto de quintas del reemplazo de 1911.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce á una. - Colosa, 1. El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un jarabe y un vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es LA FLOR DE ORO, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primilivo y sin canas. - Se vende en las perfumerías y droguerías.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, un bastón que fué encontrado en la vía pública.

AUTOMÓVILES "RENAULT" y "LION-PEUGEOT"

Representante en la provincia de Santander M. SANGHO. - GRAN GARAGE PLAZA DE CAÑADÍO ALQUILER DE AUTOMÓVILES

De la Alcaidía Por el alcalde accidental se ha ordenado la ejecución de las obras para el arreglo del paso de Mac-Mahón á la bajada de la calle del Monte por la parte Este del nuevo depósito de las aguas.

Igualmente se ha ordenado se proceda con la mayor urgencia al traslado de la fuente de la calle de María Cristina á la plazoleta esquina á la calle de San Sebastián, y á la instalación de una nueva en el prado de San Roque.

Mañana 29, festividad del dulcísimo San Francisco de Sales, doctor de la iglesia y fundador de la Orden de la visitación de Santa María, celebrarán sus hijas los siguientes cultos:

A las diez de la mañana solemne misa con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto durante todo el día, oficiando en ella el M. I. Sr. D. Jaime Espases, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación y el santo rosario. El sermón está á cargo del señor don Agapito Aguirre, párroco de San Francisco, después del cual nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se dará á venerar la reliquia del Santo.

Los fieles, que habiendo confesado y comulgado visitaren la Santa Iglesia de dicho monasterio podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á los fieles difuntos.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujos; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos. - Todo á precios reducidos. - Véanse los precios en el escaparate. - Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Al comercio exportador

Tengo el honor de comunicar al honorable comercio exportador de esta ciudad, que habiendo si lo dominada la revolución de Guayaquil por las fuerzas constitucionales, el Supremo Gobierno ha decretado la reapertura de los puertos de la República.

La paz ha quedado definitivamente asegurada, y el comercio puede asegurar sus transacciones con el Ecuador, en la seguridad de que el orden permanecerá inalterable. Santander, enero 25, 1912. - J. B. Rolando Coello, cónsul general del Ecuador.

Instituto Carbajal

A las siete de la tarde de hoy disertará en el Instituto Carbajal sobre el tema: «Estudios militares», el ilustrado capitán de infantería don Ignacio Carmona.

Hallándose terminada la matrícula del arbitrio sobre el inquilinato - uno de los sustitutos del de Consumos - se anuncia al público que estará de manifiesto en la oficina de Arbitrios é Impuestos de este Ayuntamiento, desde el día 29 de este mes y horas de 9 á 1 y de 4 á 6, donde puede hacer las reclamaciones que crea pertinentes.

Por fin, ya llegaron los tan solicitados sellos YER, contra el dolor de cabeza. Véase anuncio en 5.ª plana.

Para el pobre de la calle de San Luis hemos recibido de una señora, dos pesetas.

Se desea la presentación en esta Comandancia de Marina, para hacerles entrega de varias cantidades, de los marineros licenciados don Angel Torres y Fernández y Manuel Rodríguez Moreno.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas. Boulevard de Pereda, 3 Salón de limpia botas en el mismo local

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemol cura la anemia, según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre.

Hemol se vende á 3,50 en las droguerías de Villafranca w Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las tres (doble): La vida alegre y presentación de la señorita Mariscal y el profesor Baylaci.

A las seis (completa): La alegría de la huerta, El día de la Africana y El santo de la Isidora.

A las diez (triple): La casta Susana y presentación de la señorita Mariscal y el profesor Baylaci.

Salón Pradera Funciones para hoy: A las tres y media (sección sencilla): La real hembra.

A las cuatro y media (sección sencilla): La tragedia de Pierrot.

A las seis (sección triple): Las Estrellas, La Diva y El Trébol.

A las diez (sección doble especial): Chateaux Margaux y La real hembra.

En breve estreno de la zarzuela Su Majestad el Couplet.

Pabellón Narbón De seis á diez de la no-che, sección permanente de cinematógrafo y los autómatas Narbón. Los días festivos secciones por horas desde las tres de la tarde.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 26, Día 27. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Azucareras, Acciones preferentes, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: DE BARCELONA, Día 26, Día 27. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 %, Segovias 4 por 100, M. Z. y A., etc.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, 27 enero. Rows include Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, etc.

DE PARIS

Table with columns: DE PARIS, Día 26, Día 27. Rows include Exterior, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, etc.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Table with columns: DE PARIS, Día 26, Día 27. Rows include Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mexicano, etc.

Está abarrotado de géneros de coasión

par Aguinaldos el Almacén de tejidos La Villa de Madrid

Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones. Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas, Aceros y herramientas especiales para minas. - Tuberías de todas clases. - Maderas de Francia.

Grandes existencias en los almacenes de Pereda y Lastra, Plazuela del Principe, 1

SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) Teléfonos 236 y 1153

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 27. - (Varias horas.) La radiotelegrafía

Hoy ha ido el Rey á Aranjuez, con objeto de inaugurar la estación radiotelegráfica.

Le han acompañado los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación. Regresarán á Madrid á última hora de esta tarde.

Proyecto de ley

Esta tarde á primera hora en la sesión del Congreso dará lectura el ministro de Hacienda del proyecto de ley del Banco, de que dió cuenta al Rey en el Consejo de ministros celebrado el jueves en Palacio.

Los excedentes de cupo

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición ordenando que los excedentes de cupo del reemplazo de 1911, sean todos destinados á cuerpo en el caso de que sea necesaria una movilización de fuerzas.

Estafadores

Se ha descubierto en Madrid una cuadrilla de estafadores, cuyo principal campo de operaciones era la Administración de la Hacienda. Solo á un industrial le han estafado 54.000 duros.

Firma

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Marina: Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante don Leonardo Gómez y disponiendo pase á la reserva.

Créditos

Desde el 1.º de enero último hasta la fecha se han aprobado los siguientes créditos extraordinarios por el Consejo de Estado: 600.000 pesetas para obras.

800.000 para atenciones del Ministerio de la Gobernación. 20.500.000 para el Ministerio de Fomento.

700.000 para el Ministerio de Marina, estando incluidas en ellas las 500.000 para el arreglo del Arsenal de la Carraca.

750.000 para el Ministerio de Gracia y Justicia. 1.300.000 para el Ministerio de la Guerra.

Cotización de corredoras de la plaza

Operaciones de hoy Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 47.500 á 108 5/8. Idem ídem de Santander á Bilbao (1895), pesetas nominales 12.500 á 99.

Banco Mercantil SANTANDER

Capitas: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 1/2 por 100 anual.

LA HERNIA

Grandioso descubrimiento! - Contención radical de la hernia. - Brinson, patentado. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España para el tratamiento de la hernia (quebradura), GARANTIZA la contención de la más antigua y voluminosa con el GRAN invento BRINSSON y lo somete al examen de todos los señores médicos.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión á las 3'55. Preside el señor López Muñoz. En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

En el salón hay poca concurrencia de senadores. Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Bosch se queja de lo corto del plazo que se concede para abonar el primer plazo para acogerse á beneficios de la ley de reclutamiento.

El señor Polo y Peirólon pide que se paguen las indemnizaciones á las víctimas de los sucesos de Barcelona durante la semana sangrienta deduciendo de la herencia de Francisco Ferrer.

Protesta de que se trate de devolver esta á los herederos de Ferrer. El señor Jimeno: Es inexacto.

El señor Polo y Peirólon: Lo he leído en los periódicos, pero en vista de la aclaración de S. S. retiro el ruego.

El señor Jimeno: El Gobierno respetará la sentencia de los tribunales. Se vota en definitiva el ascenso á coronel del teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Se reúne el Senado en sesión secreta para examinar las cuentas y tratar de algunos ascensos de empleados.

Se reanuda la sesión pública levantándose esta á las 4'30.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el conde de Romanones. En el banco azul se halla el señor Canalejas.

Los escaños están desiertos. El señor Moral pide que se cuente el número de diputados.

El presidente: Su señoría hablará cuando la presidencia le conceda la palabra.

El secretario lee lentamente el acta de la sesión anterior.

Al terminar la lectura, el señor Moral insiste en su petición de que se cuente el número de diputados.

El conde de Romanones dice otra vez: Su señoría hablará cuando se le conceda la palabra.

El señor Moral pide que se cierren las puertas. El conde de Romanones: Que se cierren todas. (Risas).

Se llama por teléfono á los diputados de la mayoría ausentes para que pueda aprobarse el acta.

Se aprueba el acta por 122 votos contra uno.

El señor Moral pide que conste en acta su protesta.

El señor Rodríguez, de uniforme, lee varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Se lee el artículo 1.º. El señor Alba dice que convendría que el señor Alcalá Zamora explicara su enmienda.

El señor Alcalá Zamora dice que su enmienda no encierra idea alguna original, pues en ella no se hace más que reproducir el espíritu del proyecto de ley que en 1906 presentaron los liberales siendo ministro de Justicia el conde de Romanones y presidente del Congreso el señor Canalejas.

Señala la diferencia existente entre la enmienda y el voto que proponía el diputado conservador señor marqués de Figueroa.

Razonando la enmienda dice que los capitanes generales y el almirante de la Armada que son senadores por derecho propio, están realmente sujetos á una jurisdicción especial.

El señor Amado interviene en calidad de diputado militar. Dice que no le asusta el fuero de guerra.

Examina la ley de incompatibilidades diciendo que si los militares dejaran de serlo al ser elegidos diputados la cuestión estarían resuelta.

De aprobarse la enmienda del marqués de Figueroa - dice - se colocará á los diputados y senadores bajo una jurisdicción superior. (Muy bien en los republicanos.)

Aclarando uno de sus argumentos dice que si una persona va á viajar con varios amigos, unos militares y otros paisanos, nunca se le ocurre tomar bi-

han desistido de celebrar la recepción organizada en obsequio de su correligionario don Eduardo Dato, debido á que dicho señor solo permanecerá el domingo en Barcelona.

La huelga de cocheros continúa en igual estado, circulando solo los automóviles y coches particulares.

Los esfuerzos de las autoridades para llegar á una solución fracasaron ante la intransigencia de los litigantes.

Para recibir á la comisión que de Madrid vendrá representando al Instituto Nacional de previsión, acudirán representaciones del Instituto para la vejez del museo social y otras entidades.

La Asamblea se verificará en la sala de conferencias de la Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Dato.

Cuando el exministro señor Dato llegue á Barcelona se celebrará una excursión á Monserrat. Caso de que el señor Dato no pudiera asistir la harían los demás excursionistas.

Respecto á la excisión que hay en el seno del partido radical, se afirma que existe y que cada vez aumenta más.

Una prueba de ello es que el exconcejal señor Herrero, dueño de los solares en que están instalados los jardines de la Casa del Pueblo, ha comunicado á esa entidad que lo antes posible desalojen esos jardines.

El señor Malagarriga ha entregado al capitán general un donativo de 5.000 pesetas con destino á los soldados de Melilla.

Senado

Se abre la sesión á las 3'55. Preside el señor López Muñoz. En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

En el salón hay poca concurrencia de senadores. Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Bosch se queja de lo corto del plazo que se concede para abonar el primer plazo para acogerse á beneficios de la ley de reclutamiento.

El señor Polo y Peirólon pide que se paguen las indemnizaciones á las víctimas de los sucesos de Barcelona durante la semana sangrienta deduciendo de la herencia de Francisco Ferrer.

Protesta de que se trate de devolver esta á los herederos de Ferrer. El señor Jimeno: Es inexacto.

El señor Polo y Peirólon: Lo he leído en los periódicos, pero en vista de la aclaración de S. S. retiro el ruego.

El señor Jimeno: El Gobierno respetará la sentencia de los tribunales. Se vota en definitiva el ascenso á coronel del teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Se reúne el Senado en sesión secreta para examinar las cuentas y tratar de algunos ascensos de empleados.

Se reanuda la sesión pública levantándose esta á las 4'30.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el conde de Romanones. En el banco azul se halla el señor Canalejas.

Los escaños están desiertos. El señor Moral pide que se cuente el número de diputados.

El presidente: Su señoría hablará cuando la presidencia le conceda la palabra.

El secretario lee lentamente el acta de la sesión anterior.

Al terminar la lectura, el señor Moral insiste en su petición de que se cuente el número de diputados.

El conde de Romanones dice otra vez: Su señoría hablará cuando se le conceda la palabra.

El señor Moral pide que se cierren las puertas. El conde de Romanones: Que se cierren todas. (Risas).

Se llama por teléfono á los diputados de la mayoría ausentes para que pueda aprobarse el acta.

Se aprueba el acta por 122 votos contra uno.

El señor Moral pide que conste en acta su protesta.

El señor Rodríguez, de uniforme, lee varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Se lee el artículo 1.º. El señor Alba dice que convendría que el señor Alcalá Zamora explicara su enmienda.

El señor Alcalá Zamora dice que su enmienda no encierra idea alguna original, pues en ella no se hace más que reproducir el espíritu del proyecto de ley que en 1906 presentaron los liberales siendo ministro de Justicia el conde de Romanones y presidente del Congreso el señor Canalejas.

Señala la diferencia existente entre la enmienda y el voto que proponía el diputado conservador señor marqués de Figueroa.

Razonando la enmienda dice que los capitanes generales y el almirante de la Armada que son senadores por derecho propio, están realmente sujetos á una jurisdicción especial.

El señor Amado interviene en calidad de diputado militar. Dice que no le asusta el fuero de guerra.

Examina la ley de incompatibilidades diciendo que si los militares dejaran de serlo al ser elegidos diputados la cuestión estarían resuelta.

De aprobarse la enmienda del marqués de Figueroa - dice - se colocará á los diputados y senadores bajo una jurisdicción superior. (Muy bien en los republicanos.)

Aclarando uno de sus argumentos dice que si una persona va á viajar con varios amigos, unos militares y otros paisanos, nunca se le ocurre tomar bi-

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Vázquez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

letes de segunda para los primeros y de primera para los otros.

El señor Barrasa, diputado de la mayoría, se muestra contrario a la enmienda, pidiendo que haya unidad de criterio para procesar a los diputados y a los senadores.

Dice que no hace ningún honor al país que todas las semanas estén sometidos a consejo de guerra periodistas y católicanos.

(Muy bien en los republicanos y rumores por parte de la mayoría.)

Rectifican los señores Amado y Alcalá Zamora.

Interviene el señor Salvatella.

Se opone a la enmienda diciendo que la inmunidad parlamentaria tiene como única defensa a la misma Cámara, y que mientras rija la ley de jurisdicciones es inútil cuanto se haga.

Aboga porque juzgue el Supremo de Guerra a los diputados militares, cuando cometan los delitos en campaña o ejerciendo el mando.

El señor Albornoz protesta de la urgencia de la discusión de este asunto, habiendo otros más importantes.

Asegura que esto responde solo a compromisos con una alta personalidad de fuera de la Cámara y con otra que se sienta en ella.

Añade que ambas personalidades van en contra de los diputados de la izquierda y todo lo que ocurre responde al compromiso de entregar la cabeza de Azzati.

(Los diputados protestan y el presidente agita la campanilla.)

Calma el tumulto prosigue el señor Albornoz su discurso, diciendo que participa de la opinión del general Casola, de que a todos los diputados se les debe juzgar por la misma jurisdicción.

El señor Romeo pide que se lea el artículo 57 del reglamento y el 47 de la Constitución en los que se dispone que solo el Supremo puede juzgar a los diputados.

El señor Romeo deduce que se infringe la Constitución después de jurarla.

Añade que la enmienda del señor Alcalá Zamora ataca a la Constitución, porque es imposible discutir la jurisdicción sin convocar a las Cortes constituyentes.

Solicita que se suspenda la discusión, por ser anticonstitucional.

El marqués de Figueroa se reserva hacer uso de la palabra después que lo haga la comisión.

El señor Alcalá Zamora rectifica expresando que no tiene inconveniente en que se modifique su enmienda y que no puede desear la muerte del señor Azzati, porque fué padrino de su bautizo parlamentario.

Niegan que la constitución encomienda al Tribunal Supremo el procedimiento contra los diputados.

El conde de Rodezno en nombre de los jainistas se manifiesta partidario de la inmunidad.

El señor Romeo califica de vergüenza una inmunidad que permite la impunidad.

Refiere que pidió al conde de Romanones que se concediera el suplicatorio para procesarle y que se lo negó.

Asegura que con la inmunidad ocurre como con los pasajes de ferrocarriles que se conceden a los periodistas y que sirven para todos menos para quienes tienen derecho a ello.

Todo esto dice que significa una gran cobardía. (Protestas.)

El señor Albornoz interrumpe.

El señor Romeo le contesta: Todavía no ha visto su señoría ninguna cárcel ni ninguna barricada. (Risas.)

Otra cosa sería si interrumpiera el señor Iglesias.

El señor Iglesias: Yo no aplaudo eso.

El señor Romeo: Ni yo busco el aplauso de su señoría. Busco el síbido, que me sonará mejor. (Rumores y campanillazos.)

Interviene en el debate Pablo Iglesias, defendiendo la inmunidad igual para todos.

Lo malo del Parlamento—añade—es que no se ganan las actas por sufragio universal.

El conde de Romanones: Todos los diputados tienen la representación pura. Iglesias: Vamos a estar toda la vida a botafudas con la verdad.

Cree que ó no se admitan diputados militares ó de admitirse se les equipare a los restantes.

Interviene el señor Soriano. Dice que le importa poco que se concedan los suplicatorios.

Rectifican los señores Amado, Porcel y Alba.

El marqués de Figueroa ratifica el criterio de los conservadores expuesto en el voto particular.

El señor Canalejas declara que no se trata de una cuestión de Gobierno. Desea que se recoja la opinión generalizada en la Cámara.

El señor Sánchez Guerra: ¿Y ahora? El señor Burell: También protesto. (Grandes rumores.)

El señor Canalejas estudia el aspecto jurídico de la cuestión y aconseja que la mayoría vote la enmienda del señor Alcalá Zamora, aunque no quiere imponerla para ver libremente los movimientos de la mayoría.

Añade que deja amplitud en la discusión, pero marca el tiempo definitivo. (Grandes aplausos.)

Rectifica el marqués de Figueroa.

El señor Burell recuerda que siendo ministro, le dijo el conde de Romanones en el Teatro Real que el señor Canalejas estaba preocupadísimo con los suplicatorios.

Le responde—añade—que en cuanto abordara la cuestión de los suplicatorios yo abandonaría el ministerio.

No puedo olvidar que combatí al señor Maura por los suplicatorios aunque comprendo que las responsabilidades del jefe del Gobierno no se pueden equiparar a las mías.

Anuncia que votará en contra de la enmienda. (Rumores.)

El señor Canalejas declara que a pesar de esto combatió al señor Maura, se siente con autoridad para imponer los suplicatorios porque hay mucha diferencia de la oposición al poder.

Voces en los conservadores: ¡Claro! El señor Canalejas vuelve a aconsejar que se vote la enmienda como se halla redactada.

El señor Burell: No quise recordar a S. S. la campaña contra el señor Maura por los suplicatorios. Me limito a decir que no puedo votar la enmienda.

S. S. puede expulsarme del partido. El señor Canalejas: No.

El señor Burell continúa combatiendo la enmienda.

El señor Ventosa, en nombre de la minoría catalanista, acepta la enmienda. El señor Azzate: No podemos votarla. Es imposible deslindar dónde empiezan los delitos militares.

El señor Canalejas insiste en que no se varíe.

En los escaños hay bastante revuelo; todos hablan a la vez.

El presidente pregunta si se toma la enmienda en consideración.

Los conservadores: Ya se ha tomado pasando a ser dictamen.

El presidente: Bueno, pues empieza la discusión del articulado.

El señor Salvatella pide el primer turno y el señor Salaberry el segundo.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se levanta la sesión a las 7.55. Se reúne en sesión secreta para hacer el examen de cuentas.

Muertos por axfisia
Dicen de Almería que en una casa de la calle de Floridablanca, de aquella población, se axfisieron un padre y un hijo.

Concejales procesados
De Jerez comunican que el Juzgado ha procesado y suspendido a dos concejales.

Estos son los señores Coll y Cano. Han sido puestos en libertad provisional.

Ultima hora

Madrid 28.—(Varias horas)

Proyectos de Hacienda
Los proyectos leídos ayer por el señor Rodríguez, se refieren a la reforma del Banco, y al establecen con iguales bases que en 1902, proponiéndose cinco años para su promulgación.

Se reintegrará al Banco el saldo que resulte contra el Tesoro. El Banco enagenerará las acciones de tabacos y la deuda del 4 por 100, pagando al tesoro el 15 por 100 del importe líquido del proyecto de amortización de la deuda al 4 por 100 hasta la cantidad de dos millones para convertir la deuda al 5 por 100 en obligación del Tesoro al 3 por 100 y reembolsar los títulos anteriormente citados.

La botadura del "España"
El 3 del próximo febrero saldrán dos trenes conduciendo invitados al acto de la botadura del "España".

El tren real saldrá a las cinco de la tarde.

Dato
Ha marchado a Barcelona el señor Dato.

Un ascenso
Se indica al general don Enrique Orozco para ascender a teniente general en la vacante que ha dejado el señor Martitegui.

Los oficiales de Telégrafos
Los oficiales quintos de Telégrafos visitaron ayer al conde de Romanones y a varios diputados para interesarles la resolución de algunos asuntos de interés.

El Ayuntamiento de Bilbao
De Bilbao dicen que el Ayuntamiento invirtió cinco horas de discusión en discutir el presupuesto.

Se promovió un gran escándalo y el socialista Perezagua fué expulsado del salón de sesiones por insultar al alcalde.

La radiotelegrafía en Aranjuez

Dicen de Aranjuez, que después del almuerzo los ministros, el embajador de Inglaterra y otras personalidades se trasladaron a la estación radiotelegráfica.

A las cuatro llegaron los Reyes y transmitieron por medio de la estación un saludo al Rey de Italia y a la Reina Alejandra.

También expidieron otro radiograma a Malta para que le reciban los Reyes de Inglaterra a bordo del "Medina".

El señor Barroso dirigió un saludo a Londres, donde se halla Marconi.

Inmediatamente se recibieron cariñosos radiogramas de Londres de y Italia.

El príncipe de Mónaco
El príncipe de Mónaco visitó ayer Toledo, siendo obsequiado con un banquete en la Academia de infantería.

Regresó a Madrid a las cinco de la tarde.

La fuga del "Bomba"
Telegrafían de Málaga que sigue sin encontrarse la pista del "Bomba" y la señorita que se fugó con él.

Se cree que embarcaron en el extranjero para América.

La fuga se realizó el día 17, pero se reservaba la noticia en consideración a los padres de la muchacha.

Un individuo de Orejones ha confesado que ella marchó en un coche cerrado a Granada, donde les esperaba el Bomba en un automóvil.

La fugada dejó una carta para sus padres dándoles cuenta de su resolución, diciendo que la había tomado por no poder resistir su pasión.

En la carta pide a sus padres que la perdonen la falta cometida.

No hay para qué decir que este asunto está siendo en Málaga la comidilla de todos y que abundan los comentarios y las cabaladas acerca del punto donde se encontrarán los fugados.

De Melilla

Amenazas del Mizzián
Se ha pregonado en BeniBUYAGUI una orden del Mizzián amenazando a los que se sometían a España.

Algunos moros atemorizados se han unido a la harca.

Se han enviado a Arruit refuerzos en previsión de lo pueda ocurrir.

Suicidio
Se ha suicidado el sargento del regimiento de Borbón Luis Ramírez.

Extranjero

El conflicto franco-italiano
Comunican de París que se ha reunido el Consejo de ministros.

En él se trató de la solución que ha de darse al conflicto franco-italiano.

El embajador M. Varrere y el ministro M. Godiano han acordado redactar una nota que se dará a la publicidad.

Las cuestiones de derecho se someterán al tribunal de La Haya.

Atropellados por un automóvil
También dan cuenta de París de que al regresar de Avor la 95 compañía de línea se espantó un caballo porque pasaba un automóvil con algunos viajeros.

El caballo se cruzó delante del auto que chocó con aquel y le rompió una pata.

El chauer perdió el dominio del volante y el automóvil atravesó las filas hasta chocar con un árbol.

Resultaron 15 heridos, 5 de los cuales están gravísimos.

Nombramiento de Nuncio
Telegrafían de Roma que se dice que ha sido nombrado Nuncio en Viena monseñor Seapinelli.

Fallecimiento
De Roma comunican que ha fallecido el representante en Roma de la Santa Sede, M. Vagner.

Geoffray a Madrid
Comunican de París que Le Temps dice que Mr. Geoffray ha adelantado su regreso a Madrid y marchará hoy.

Manifestación dispersada
De Túnez dicen que se ha realizado una manifestación ante el consulado de Italia para pedir que se liberte el vapor "Tavignano".

La policía dispersó la manifestación.

Puerto franco
Comunican de Lisboa que aquella capital ha sido declarada puerto franco.

Lynchamiento
De Guayaquil dicen que el pueblo atropelló a un guardia que custodiaba al general revolucionario Montero, lynchándole.

Los Reyes ingleses
Comunican de Malta que ha zarpeado el buque que lleva a bordo a los Reyes de Inglaterra, con rumbo a esta nación.

Italia y Francia
Dicen de París que se confirma que el vapor "Tavignano" fué detenido por el destructor "Fulmina" descargando en Trípoli.

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIEN- TES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sòlo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.
Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTÓRRIO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo Insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en rosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Asociación de Propietarios
Se convoca a los señores asociados a junta general para el día 29 del actual, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, con objeto de dar lectura de la Memoria y cuentas del año 1911 y renovar los cargos vacantes en la Junta directiva.

Santander 20 de enero de 1912.—El secretario, Emeterio de la Lama.

Perfumería. Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos a precios sin competencia y siempre legítimos las marcas. Pérez del Molino y Ca. Droguerías, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

JABÓN CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chimbo estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Automóviles de alquiler F. Galdona Magallanes, 21.

Colegio—Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS
PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)
Para aguinaldos

Cortes de vestido, desde 13 reales.—Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas.—Camisas de mujer, á peseta.—Pantalones id., á peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, á 6 reales.—Visillos para cortinas, á real.

Gran saldo de lanería
Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

LA MUNDIAL, SOC. AN. MADRID. * SORTIDO DE 1912.—SEGUROS DE QUINTAS
Prima y gastos, 800 pesetas.—Representantes en Santander: PARDO IRULETA Y VALC. ZAR, Arcillero, número 4, entresuelo.

Por fin de temporada La Villa de Bilbao

hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno

Aprovecharse de los importantes descuentos que se hacen en toda clase de confecciones para caballero y niños, géneros de punto, mantas de lana, chalets, toquillas, lanería, etc.

No confundirse: Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10
Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10, BAJO.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12. 1.ª derecha.

SE VENDE

en buenas condiciones, un landeau, completamente nuevo, de cinco lúces: una berlina, un soiable, un caballo y bucas guardianes. Al que compre todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.

Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, entl.ª

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7
(Antigua Casa de Socorro)

ARBOLES

frutales y forestales.—Injertos de clases superiores.—Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones.

Dirigirse a Granja de Llano, Puente Viego (Vargas), ó al propietario José Quintana, plaza de la Esperanza, 1.—Santander.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS
Señoritas de Rodríguez
PROFESORAS SUPERIORES NORMALES
Plaza de Gómez Oleña, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté a la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Clase especial de párvulos.
Para más detalles, pídanse Reglamentos.

COMPañía DEL TRANVÍA DE MIRANDA

VENTA DE MATERIAL
En las oficinas de esta Sociedad, Wad-Rás, número 1, entresuelo, Santander, se admiten proposiciones para la compra del material de la antigua línea de tracción animal, hasta el día 15 de febrero próximo, y se darán informes sobre el material en venta y condiciones del concurso, los días laborables, de doce a una de la tarde.

Santander 27 de enero de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, M. de Huidobro.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865
por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 8 y 10
TELEFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

Café Cantábrego

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Se vende en Laredo

un edificio destinado a salazón de pescado, que renta y renará dos mil pesetas anuales. Para más informes, dirigirse a don Vicente Valle, en aquella villa.

Se ofrece

ama de cría, leche fresca, para criar en su casa, pueblo de Maliano. Informar Quintana (Astillero).

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados.

Habitaciones.
Plato del día:

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, Tortosa. - De venta en todas las farmacias

Cerevisina-Carbónica-Artigues

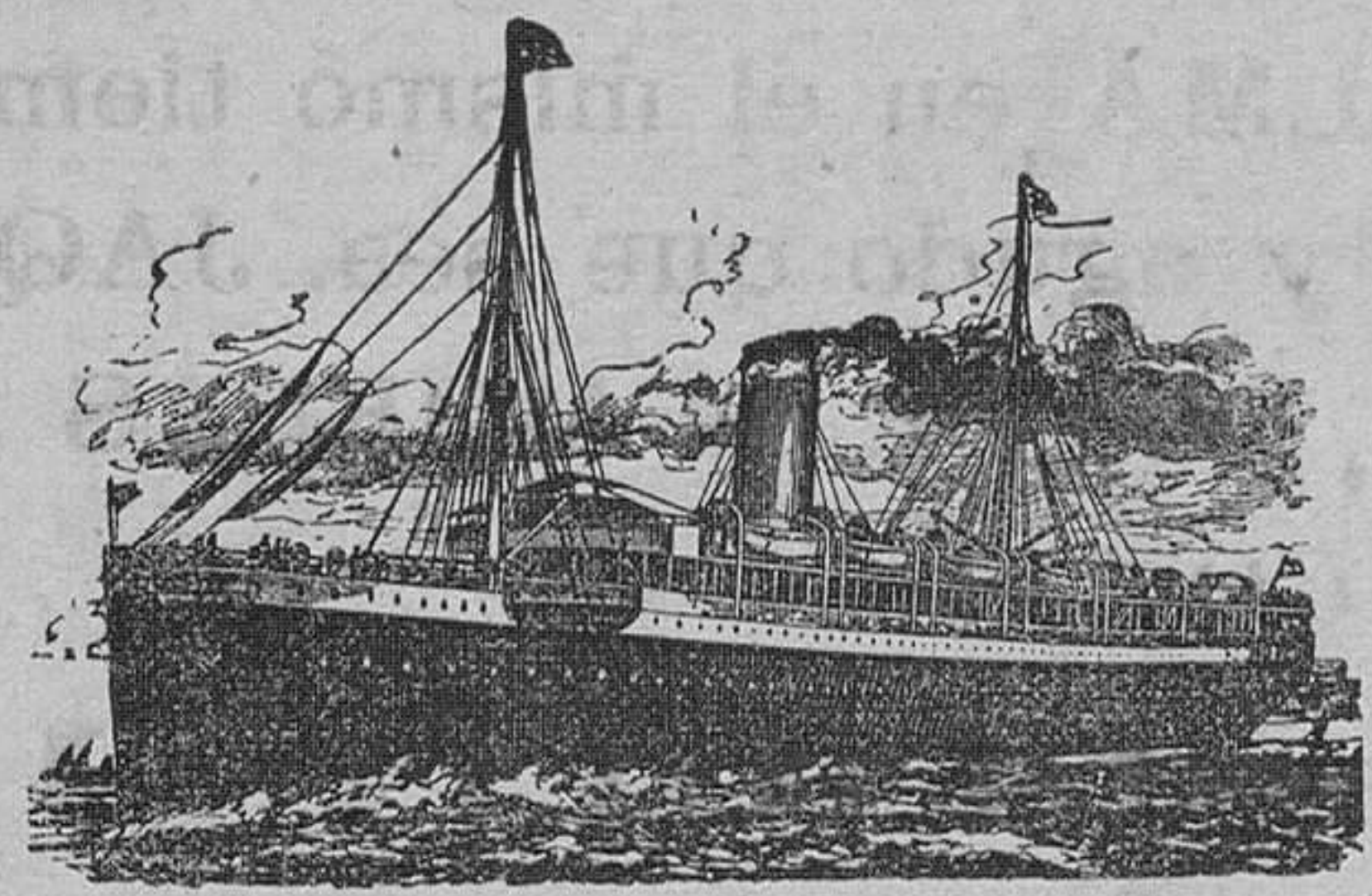
Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hémidas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. UZAZO
Martillo, núm. 2

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Satrústegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 28 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

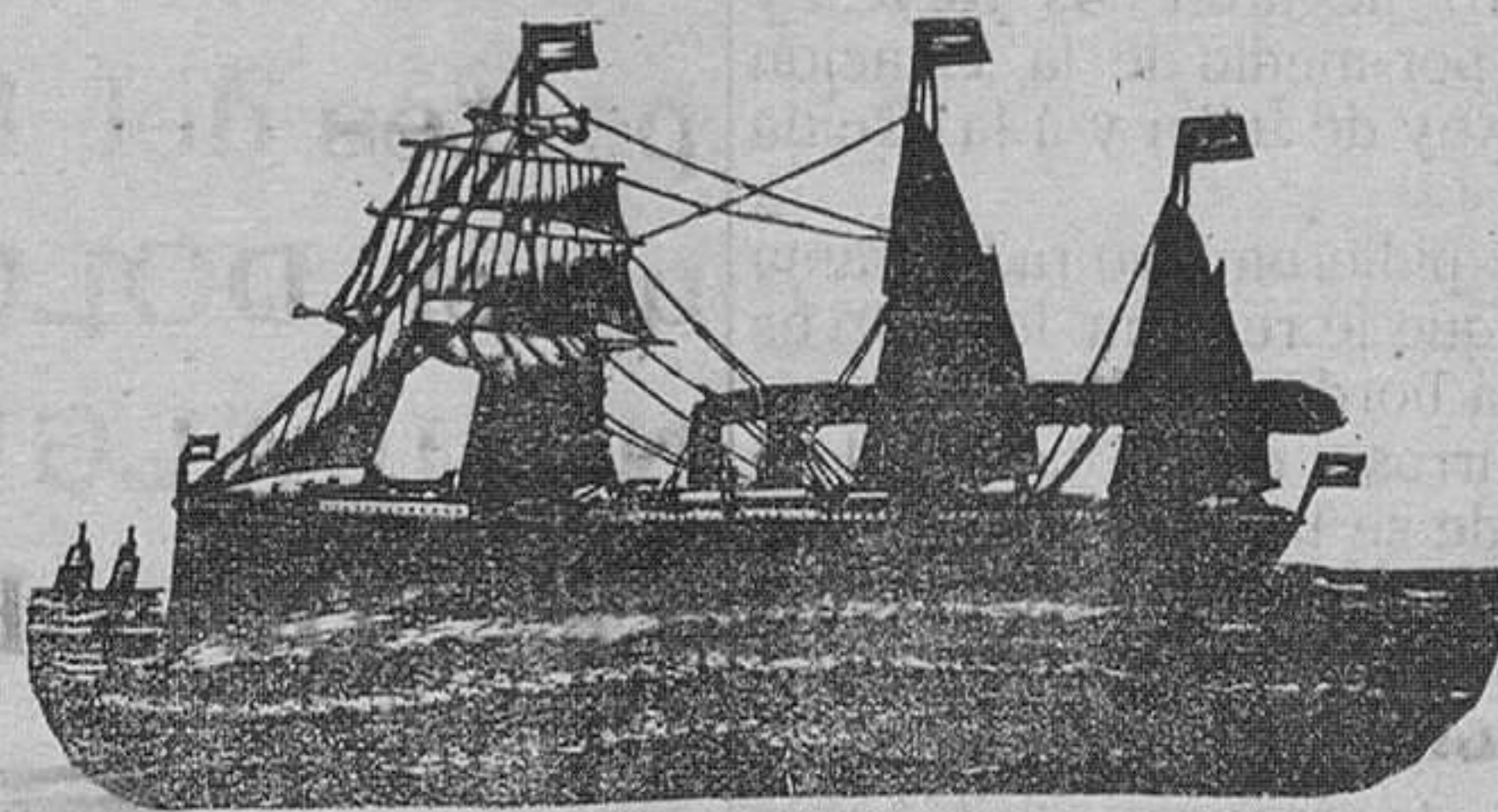
Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde.....	625 pesetas	En cámaras, desde.....	675 peseta
En tercera preferente.....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y 3.^a preferencia y 3.^a ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



POLVO NOËL

Preparado bajo garantía científica! demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

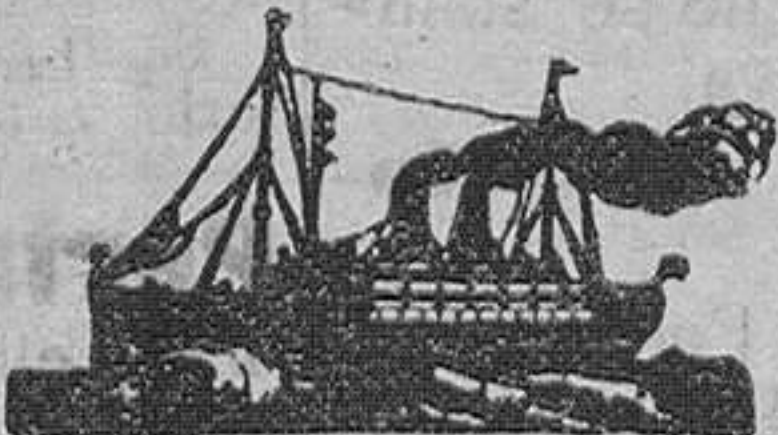
Sin rival para curar la escocedura de los niños

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Noël, único preventivo de los sabanes. Evita el sudor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25
Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por polvos peores y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau Mallorca, 184, Barcelona



Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a

DE CÁDIZ

Para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 328.—SANTANDER

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosá á Bárcena.—A las 3,26 t.
De Bárcena á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,30 t.
De Gijaba á Santander: á las 7,50 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10'25 m. y 16'43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

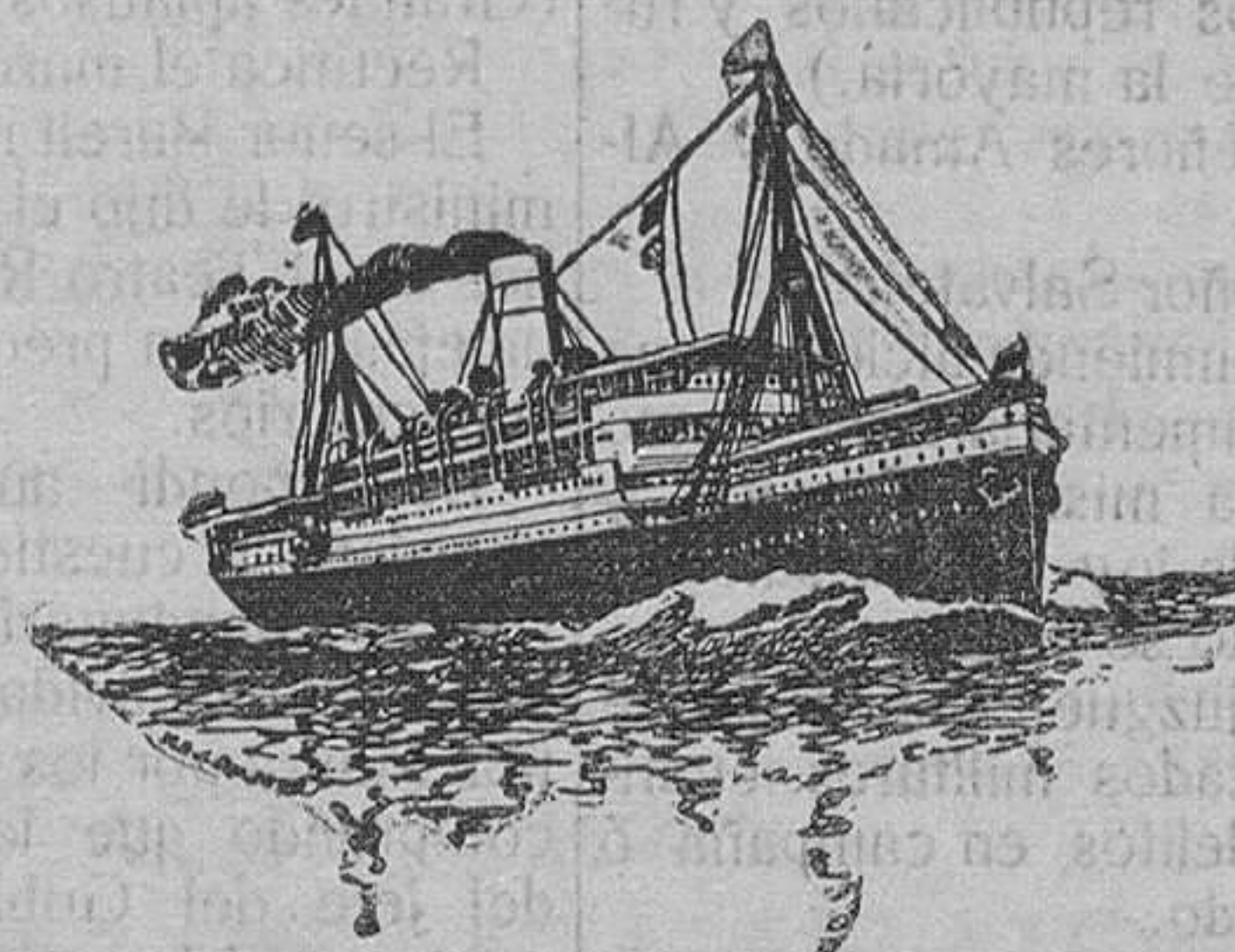
Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.

Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 5 y á las 9 m.

DINERO

presta particular á personas formales. 5 por 100 reembolsables en plazos de cinco años. Martines H. y postlag., Berlín, 47.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de febrero, vapor **Antonina**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.^a CLASE

Vapor Antonina

Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores Kronprinzessin Cecilie, Ypiranga y Fürst Bismarck

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.^a PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en

Montera, número 25, Madrid.

Boteros, número 62, Sevilla.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.

Obraja, número 53, Habana.

Uruguay, número 31, Montevideo.

Plaza de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, número 63, Lima.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

J. Quintana y C., Sta. Cruz de Tenerife

Emilio Lahesa, Tánger.

La Extremena, Manila.

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atarciar el cutis.

J. SIMON, París

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.



"CRÈME"

POLVOS

JABÓN

SIMON

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"



Marca registrada